



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 2.698 /

**MAT: APRUEBA MODIFICACIÓN DE
DECRETO ALCALDICIO N° 1.502
DEL 05.04.2013**

Laja, 18 de junio de 2013

VISTOS:

- 1.- Decreto Alcaldicio N° 1.502 del 05 de abril de 2013 que autoriza cometido funcionario a Sergio Grandón Caro, el día 07 de abril de 2013.
- 2.- Decreto N° 4.230 del 28 de noviembre de 2012, que aprueba Plan Anual, para el año 2013, del Departamento de Salud Municipal de Laja.
- 3.- Ley N° 19.378 "Estatuto de Atención Primaria"
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores".-

DECRETO

- 1.- **APRUÉBASE** Modificación de Decreto Alcaldicio N° 1.502 del 05.04.2013, que autoriza cometido funcionario del Sr. Sergio Grandón Caro, Chofer del Departamento de Salud Municipal de Laja, quedando sin efecto el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud